

“El Señor nos socorre y nos levanta”

Tú no puedes tratar con falta de misericordia a nadie: y, si te parece que una persona no es digna de esa misericordia, has de pensar que tú tampoco mereces nada. No mereces haber sido creado, ni ser cristiano, ni ser hijo de Dios, ni pertenecer a tu familia... (Forja, 145)

5 de diciembre

Nos han quedado muy grabadas también, entre otras muchas escenas del Evangelio, la clemencia con la mujer adúltera, la parábola del hijo pródigo, la de la oveja perdida, la del deudor perdonado, la resurrección del hijo de la viuda de Naím.

¡Cuántas razones de justicia para explicar este gran prodigio! Ha muerto el hijo único de aquella pobre viuda, el que daba sentido a su vida, el que podía ayudarle en su vejez. Pero Cristo no obra el milagro por justicia; lo hace por compasión, porque interiormente se conmueve ante el dolor humano.

¡Qué seguridad debe producirnos la conmiseración del Señor! *Clamará a mí y yo le oiré, porque soy misericordioso.* Es una invitación, una promesa que no dejará de cumplir. *Acerquémonos, pues, confiadamente al trono de la gracia, para que alcancemos la misericordia y el auxilio de la gracia en el tiempo*

oportuno. Los enemigos de nuestra santificación nada podrán, porque esa misericordia de Dios nos previene; y si -por nuestra culpa y nuestra debilidad- caemos, el Señor nos socorre y nos levanta. Habías aprendido a evitar la negligencia, a alejar de ti la arrogancia, a adquirir la piedad, a no ser prisionero de las cuestiones mundanas, a no preferir lo caduco a lo eterno. Pero, como la debilidad humana no puede mantener un paso decidido en un mundo resbaladizo, el buen médico te ha indicado también remedios contra la desorientación, y el juez misericordioso no te ha negado la esperanza del perdón. (Es Cristo que pasa, 7)
